



EXPTE. D- 2555 /15-16



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE
BUENOS AIRES

RESUELVE

Declarar de interés legislativo provincial la "**Fiesta de la integridad y la integración**" a realizarse en el mes de Noviembre en la localidad de Leandro N. Alem.

↓
ver



Dr. RUBÉN DARÍO GOLIA
Diputado
Bloque Frente para la Victoria
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



FUNDAMENTOS

El evento se desarrollara en la plaza principal de dicha localidad, y tendrá un variado cronograma de actividades durante las dos jornadas donde se extenderá este evento cultural.

Una semana antes se presentan las postulantes a reinas, vestidas con la ropa típica del país que representa su institución.

El día sábado a partir de las 18 hs en el escenario mayor comienzan presentarse las delegaciones de colectividades de distintos puntos del país, mostrando sus bailes típicos.

Se abren los patios de comidas, donde cada institución representa un país, en la cual su ornamentación, comida y bebida que ofrecen debe ser acorde, ya que durante el día siguiente un grupo de jueces elegirán la cantina mejor presentada. Se elige la reina y cierran con un número artístico.

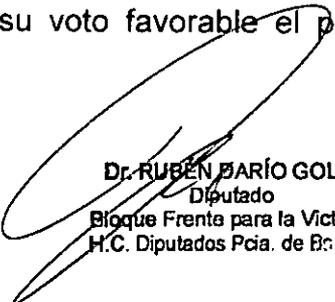
Mientras que el día domingo a partir de las 10 hs de la mañana se realiza un acto protocolar, con desfile de las instituciones locales, la reina, agrupaciones gauchas y colectividades visitantes.

Queda abierto el patio de comidas, para que a las 15 hs comiencen a desfilar por el escenarios los bailes de las distintas colectividades que anualmente visitan y participan de esta fiesta.

Antes de finalizar se anuncia la cantina ganadora por estar mejor presentada y se cierra con un artista de reconocimiento destacado.

También durante los dos días de la fiesta se hacen presente un numeroso grupo de artesanos y emprendedores, ofreciendo al público variados productos, para la venta.

Por las razones mencionadas precedentemente y para seguir acompañando el impacto positivo que tienen estas actividades en la comunidad solicito a mis pares que me acompañen con su voto favorable el presente proyecto de resolución.


Dr. RUBÉN DARÍO GOLIA
Diputado
Bloque Frente para la Victoria
H.C. Diputados Pcia. de B. As.